

FUNDACION ARTE-ECO
NIT: 900.967.413-3

Acta N° 10
REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL

En el municipio de Armenia departamento del Quindío, siendo las 5:00 p.m., del día 11 de marzo del año 2024, se reunieron los asistentes en la sede ubicada en la calle 20 No. 26-34 del municipio de Armenia, para adelantar la reunión de carácter ordinaria; convocada por el señor Jorge Iván Salazar Ante. Atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley.

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Informe de Gestión Vigencia 2023
4. Ejecución Presupuestal Vigencia 2023
5. Presentación de estados financieros 2023
6. Presentación de Proyección Presupuestal 2024
7. Proposiciones y varios
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten 3 asociados convocados.

- ✓ Jorge Iván Salazar Ante
- ✓ Jorge Alejandro Blandón Ríos
- ✓ Yasmin Adriana Camelo Bergaño.

Asistentes como Invitados las siguientes personas

- ✓ Edmun Francisco Hanrryr Ortiz
- ✓ Ana María Martínez Alonso

Nota: El listado de asistencia hace parte integral de esta acta.

funarteco@gmail.com
Cel. 311 7296735, 310 4032830
Calle 21 No. 26-16 Armenia, Quindío

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión Jorge Iván Salazar Ante y como secretaria de la reunión a Ana María Martínez Alonso, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023

El presidente de la organización, el señor Jorge Iván Salazar Ante, como presidente de la fundación, presenta a la asamblea general, un informe de la gestión realizada durante el año 2023, contando en detalle las propuestas y convenios que durante su tiempo de creación se realizó, para así, comenzar a realizar las actividades que van acorde con el objeto de la fundación y con miras a lograr una buena proyección durante el año 2024 en el Departamento del Quindío.

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, realizo un contrato con la Fundación Arte-Eco, para la celebración de las actividades artísticas y culturales en el marco de la celebración de la Semana Santa promoviendo la apropiación del patrimonio cultural inmaterial en el municipio de Armenia. La Fundación ejecuta este contrato a cabalidad y cumpliendo con los protocolos establecidos para este certamen, con la colaboración de la Catedral Inmaculada y la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.

Realizamos la participación en la Convocatoria Nacional de Concertación con el Ministerio de Cultura, en la cual presentamos el proyecto Música para Disfrutar “Nuestro Patrimonio Cultural”, el cual salió ganador para la vigencia 2023, el cual consta de la realización de una presentación lúdico pedagógica del grupo Wayki, para las diferentes instituciones educativas y casas de la cultura del Departamento.

Se presento la oferta a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para realizar un contrato con la fundación Arte-Eco para la elaboración del desfile Yipao en el marco de las Fiestas Cuyabras- Armenia 134 años, es un evento que muestra la integración del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación, donde se implementa el PLAN DE SALVAGUARDIA DEL YIPAO Y SUS DESFILES.

Se pone en consideración el informe de gestión 2023, siendo aprobado por unanimidad.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

El presidente presenta la ejecución presupuestal, de los ingresos percibidos por la gestión durante el ejercicio anterior; de igual forma explica los gastos que se generaron para la ejecución de cada una de las actividades realizadas, el apoyo logístico, sonido, sillettería, carpas, transportes, refrigerios, entre otros, de igual forma los gastos de administración generados durante el periodo.

Se pone en consideración la ejecución presupuestal vigencia 2023, siendo aprobada por unanimidad.

Nota: Se anexa ejecución presupuestal vigencia 2023.

5. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023.

El señor Jorge Iván Salazar Ante presidente de la asamblea, presenta y explica a los asistentes el estado financiero, balance general y el estado de resultados año 2022 comparativo año 2023.

Se pone en consideración los estados financieros de la vigencia 2023, siendo aprobados por unanimidad

Nota: Se anexa estado de la situación financiera y estado actual 2023.

6. PRESENTACIÓN DE PROYECCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024.

El señor presidente, socializa la proyección presupuestal estimada para la vigencia 2024, tomando como base, los estados financieros presentados en el anterior punto y esperando ser aceptados los proyectos, propuestas culturales y licitaciones que pueda alcanzar la fundación durante el presente año.

Se pone en consideración la proyección presupuestal 2024 y las diferentes opciones en actividades a desarrollar, siendo aprobada por unanimidad

Nota: Se anexa la proyección presupuestal para el 2024.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El señor presidente Jorge Ivan Salazar informa a los asistentes de la Asamblea, que se están realizando todos los trámites pertinentes sobre la Fundación Arte-Eco a la secretaria Jurídica y de Contratación de la Gobernación del Quindío para la inspección, vigilancia y control por parte de esta dependencia.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dio un receso de treinta (30) minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 8:20 p.m.



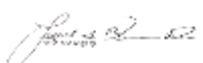
Jorge Iván Salazar Ante
Presidente
CC 18.494.255



Ana María Martínez Alonso.
Secretaria
CC 41.932.071

FUNDACION ARTE-ECO
NIT: 900.967.413-3

REUNIÓN DE ASISTENCIA

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Jorge Iván Salazar Ante	18.494.255	3207822923	
Jorge Alejandro Blandón Ríos	9.734.489	3105441321	
Yasmin Adriana Camelo Bergaño.	41.923.895	3155858776	
Edmun Francisco Hanrryr Ortiz	89.002.952	3166851094	
Ana María Martínez Alonso	41.932.071	3122147263	

FUNDACION ARTE – ECO
NIT. 900.967.413-3



funarteco@gmail.com
Cel. 311 7296735, 310 4032830
Calle 21 No. 26-16 Armenia, Quindío